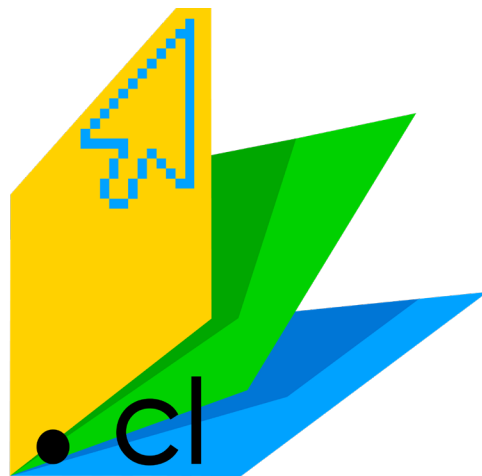




Profesores y funcionarios votaron por no volver a las aulas

Reubican a alumnos de Liceo Politécnico en escuela básica de Vallenar

Funcionarios y representantes de funcionarios del Liceo Politécnico presentaron su voluntad de no presentarse a trabajar en el establecimiento, debido al retraso en la ejecución de un proyecto de conservación del establecimiento. Así señalaron, luego de una votación en la que “el personal no acepta trabajo presencial en otra escuela. Votamos de 72 personas presentes, 66 votaron por esa posición”, comentaron funcionarios del establecimiento educacional. Hoy, de acuerdo a lo informado por el Colegio de Profesores, las salas no tienen

piso, los baños los de los estudiantes se encuentran sin tazas y la solución del Servicio Local de Educación Pública ha sido reinstalar a los 22 cursos del Liceo en la Escuela Edmundo Quezada Araya que no cuenta con el espacio suficiente, el mobiliario adecuado, la infraestructura para cada uno de los talleres y sus especialidades y menos con el material adecuado para atender las necesidades de las y los estudiantes que son los más vulnerables de la zona, razón por la cual el inicio de clases para estos estudiantes se ha retrasado para el 7 de marzo.

Presentan denuncia en Fiscalía contra director de Administración y Finanzas de municipio de Vallenar

PÁG 5

Municipio tomó conocimiento de observaciones realizadas por Intendencia de Atacama – hoy delegación Presidencial- en el marco de la entrega de recursos del año 2020 referente a la compra de insumos de desinfección y servicios de sanitización para mitigar la propagación del COVID en la comuna de Vallenar, bajo la administración de Víctor Isla, encontrando supuestas irregularidades.



Alcalde de Huasco se refiere a nuevos delegados

PÁG 5



El alcalde de Huasco, Genaro Briceño, se refirió a los nombramientos de las nuevas autoridades para Atacama y la provincia del Huasco, escogidos por el Presidente electo, Gabriel Boric, para que sean sus representantes en la zona. “Con respecto a las nominaciones de cargos regionales por parte del presidente electo Gabriel Boric, puedo señalar en primera instancia, que extrañé la paridad de género, compromiso adquirido por la entrante administración.



Víctor Isla habla sobre acusaciones e imputaciones hechas a su administración

POLÍTICA El ahora locutor radial, se refirió en una extensa entrevista a todos los aspectos por los cuales ha sido apuntado por autoridades y comunidad sobre su paso por el municipio.

PÁG 7

EDITORIAL

La importancia del buen dormir

Opinión:

Un mundo que cambió

SUSCRIBETE Gratis y RECIBE LAS NOTICIAS MÁS IMPORTANTES DEL DÍA EN TU CORREO

INFORMATE
QUIEN TIENE OPINIÓN PUEDE TOMAR DECISIONES

Escribe a elnoticierodelhuasco@gmail.com



Un mundo que cambió

Por Samuel Fernández Illanes
Académico de la Facultad de
Derecho UCEN

Nada será igual después de Ucrania. La paz y seguridad, el derecho, y la Carta ONU que los sustentan, las trastocó Putin, al agredir militarmente a un vecino soberano e independiente que le incomodaba por serlo. Desde hace años, avanza fríamente en recuperar ex repúblicas soviéticas fronterizas con Europa, frente a miembros de la OTAN, para reconstruir un cinturón de seguridad que le proteja de todo riesgo de liberación, y puede tener otras en la mira. China con objetivos evidentes en Asia, Rusia la entiende sin competir. Estados Unidos, sin posibilidad de arriesgar enfrentarlo por la fuerza. Por tanto, apunta al oeste europeo, donde los responsables no quisieron o supieron advertirlo, ni siquiera cuando desfilaron rogándole paz.

El sistema internacional de post guerra no ha bastado para contenerlo. Se debate entre drásticas medidas políticas, económicas y bancarias, con múltiples perjuicios para todos, o una confrontación catastrófica si la OTAN traspasa sus límites. No lo harán, Putin lo sabe y sigue amenazando, incluso nuclearmente. Denunció todos los pactos y tratados. No retrocederá a pesar de los altísimos costos, e impondrá sus condiciones si controla Ucrania, que resiste heroicamente, o emigran quienes pueden. Occidente la apoya y ayuda hasta con armas, pero sin reales esperanzas de que derrote al enorme poder invasor. Tendrá que negociar forzosamente o sería sistemáticamente destruida. A la postre deberá aceptarlo, a riesgo de desaparecer o sufrir más particiones. Sus aliados también, que permanecerán largamente enfrentados a Rusia.

Putin no arriesga su indefinida mantención del poder, por más que le teman u odien. Resulta imposible anticipar sus propósitos impenetrables, y es más apropiado atenerse a sus dichos y acciones. La aventura bélica exaltada y plena de simbolismo patriótico, lo reforzará internamente y sus oponentes continuarán siendo sofocados o encarcelados. En el plano internacional será diferente al quedar desprestigiado, y dejar de ser una contraparte confiable. ¿Quién le volverá a creer si negocia? Sólo los partidarios que lo respaldan, aunque los países se dividan, por intereses propios, oportunismo, o ser anti norteamericanos.

El mundo repite tiempos que creía superados y se torna ineficaz el sistema vigente, por voluntad de uno de sus mayores responsables. Es más inseguro, ha retrocedido y vuelto a cambiar.

La importancia del buen dormir

Por EL NOTICIERO DEL HUASCO

La Asociación Mundial de Medicina del Sueño señala que los trastornos del sueño ya constituyen una pandemia, amenazando la salud y calidad de vida de más del 45% de la población a nivel global. La tensión de la vida diaria, las presiones laborales o escolares, la falta de ejercicio y los malos hábitos alimenticios, son parte de las causas más comunes y que pueden acarrear una serie de efectos como la falta de concentración y energía, junto con otros más graves como la depresión o enfermedades cardiovasculares. De acuerdo con la última Encuesta Nacional de Salud, más del 60% de la población sufre de algún tipo de trastorno del sueño, por lo que es fundamental tomar conciencia de que no dormir bien es un problema que se debe solucionar. “El sueño determina el óptimo funcionamiento de todos los sistemas del organismo. Funciones cognitivas, hepáticas, hormonales, regeneración de tejidos y el sistema inmune están asociados a un buen descanso. Con la alta incidencia que existe en el país, es necesaria la ayuda profesional cuando una persona no está alcanzando un sueño reparador”, indica Paula Molina, químico farmacéutico de Farmacias Ahumada.

Del mismo modo, añade que las personas que sufren de estos trastornos tienen mayor prevalencia de padecer enfermedades mentales, cardiovasculares, dolores crónicos, diabetes, obesidad, depresión, e incluso cáncer de acuerdo a varios estudios a nivel mundial. “También juega un papel fundamental a la hora de enfrentar y recuperarse de una infección o inflamación. Mientras dormimos, se liberan citocinas que son proteínas cruciales para las células del sistema inmune. La falta de sueño reduce la liberación de éstas, dejando a nuestro organismo con una baja respuesta para combatir agentes patógenos como los virus”, señala.

También existen evidencias empíricas que demuestran una asociación entre las alteraciones del sueño y problemas de salud

mental, tales como trastornos alimenticios y de personalidad. De hecho, el Instituto de Salud Mental de EE.UU. calcula que entre el 50% y el 80% de personas con afecciones psiquiátricas presentan problemas crónicos de sueño.

Tener un sueño saludable está asociado a variados factores ambientales y psicológicos, por lo que identificar qué hábitos o elementos están influyendo en este problema será clave para solucionarlo. “Algo importante es la actividad física, que no sólo ayudará a combatir el estrés, sino que también nos producirá un gasto de energías que inducirá a un mejor sueño”, comenta la facultativa. La Clínica Mayo pone especial énfasis en una alimentación saludable y horarios establecidos para el correcto descanso. Indica que deben evitarse comidas pesadas y la última debe realizarse –por lo menos- un par de horas antes de ir a dormir. Asimismo, es necesario evitar el alcohol, azúcares refinadas o estimulantes como la cafeína, además de mantener una buena hidratación a lo largo del día.

“Cabe señalar que también debemos aprender a preparar y proteger nuestras horas de sueño. Es importante generar un ambiente propicio, una pieza oscura y silenciosa, evitar estar expuesto a pantallas –por lo menos- una hora antes de irnos a dormir, y adoptar técnicas de respiración o meditación que contribuyan a un estado de relajación cuando llegue la hora de dormir”, especifica Molina.

Finalmente, existen sustancias naturales o medicamentos biorreguladores que pueden ser un apoyo para esta condición. Sin embargo, estos no son recomendados sin consultar antes a un especialista y generar los cambios de hábitos que ayudarán a recuperar el tipo y tiempo de sueño que necesitamos. “Hay que recordar que toda sustancia, aunque sea un producto natural, tiene efectos en nuestro organismo pudiendo -además- generar interacciones con otros medicamentos”, sentencia la farmacéutica.

Se viene Equipatón El Toro



EL NOTICIERO DEL HUASCO

La agrupación La Rinconada en conjunto con el "Club de escalada de Vallenar" realizarán "una equipaton/rocktrip, en el sector de El Toro, una pared de placa con mucho potencial que ya cuenta con algunas vías (entre ellas un multilargo). Esto será los días 1, 2 y 3 de Abril, habrá zona de acampada para escaladores y equipadores, talleres, feria de emprendedores locales y show musical para que sean parte de esta aventura!", informaron en su Instagram la.rinconada.asdc.

ESTE ESPACIO PUEDE SER TUYO

PUBLICA TU AVISO

ESTÁ PASANDO

Funcionarios votaron por no volver a las aulas

Reubican a alumnos de Liceo Politécnico en escuela básica por retrasos en mejoras de establecimiento

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Funcionarios y representantes de funcionarios del Liceo Politécnico presentaron su voluntad de no presentarse a trabajar en el establecimiento, debido al retraso en la ejecución de un proyecto de conservación del establecimiento. Así señalaron, luego de una votación en la que “el personal no acepta trabajo presencial en otra escuela. Votamos de 72 personas presentes, 66 votaron por esa posición”, comentaron funcionarios del establecimiento educacional. Hoy, de acuerdo a lo informado por el Colegio de Profesores, las salas no tienen piso, los baños los de los estudiantes se encuentran sin tazas y la solución del Servicio Local de Educación Pública ha sido reinstalar a los 22 cursos del Liceo en la Escuela Edmundo Quezada Araya que no cuenta con el espacio suficiente, el mobiliario adecuado, la infraestructura para cada uno de los talleres y sus especialidades y menos con el material adecuado para atender las necesidades de las y los estudiantes que son los más vulnerables de la zona, razón por la cual el inicio de clases para estos estudiantes se ha retrasado para el 7 de marzo. Victoria Ceriche, presidenta del Territorial Huasco del Magisterio,



Una fotografía de la situación actual en la que se encuentra el Liceo Politécnico actualmente en Vallenar / FOTO: CEDIDA

rio, la situación es una falta de respeto, dijo que «las obras comenzaron en el año 2020 pero la empresa abandonó las obras, emplazamos a las autoridades locales y durante todo el año 2021 se nos prometió que las obras se iban a retomar pero eso no sucedió. Es evidente el abandono de este Gobierno a la educación pública, mientras el Ministro llama a retomar clases presenciales, hay liceos como el Politécnico de

Vallenar que no tienen siquiera los baños disponibles. Como Profesoras y profesores no lo vamos a permitir y vamos a defender el derecho a la educación de nuestros estudiantes por lo que le exigimos a Javier Obanos, director del SLEP Huasco trabajar de forma online hasta la entrega de nuestro establecimiento que esperamos sea a la brevedad». **SLEP**

Desde el Servicio Local de Educación Pública del Huasco (SLEPH), señalaron que “efectivamente la empresa que se adjudicó la licitación el año 2020 para la ejecución del proyecto de conservación del Liceo Politécnico, tuvo problemas con constantes retrasos e incumplimientos, razón por la cual, se dispuso a poner término al contrato. Luego de esta eventualidad, se procedió a realizar una nueva licitación la

cual ya se encuentra adjudicada, siendo en febrero la entrega de terreno al nuevo contratista”. Dijeron que “ya se han realizado visitas a terreno entre el contratista, equipo directivo del establecimiento y funcionarios del SLEP, proyectando la entrega de 10 salas y servicios higiénicos para la tercera semana de marzo. Paralelamente, se han realizado reuniones con los equipos directivos del Liceo Politécnico y de la escuela Edmundo Quezada Araya, llegando al acuerdo de proporcionar durante la jornada de la tarde, las dependencias de la escuela para que el Liceo Politécnico pueda funcionar. De esta manera, las dependencias de la Escuela Edmundo Quezada Araya serán utilizadas por sus funcionarios y estudiantes desde las 08.00 hrs. hasta las 13.00 hrs., y durante la jornada de la tarde, desde las 14.00 hrs. específicamente, cederán sus espacios al Liceo Politécnico para que sus estudiantes puedan retomar sus clases presenciales. Una vez y paulatinamente se vayan habilitando los espacios adecuados en el Liceo Politécnico, su comunidad educativa se trasladará a sus dependencias habituales. De acuerdo con todo esto, el retorno presencial el día 07 de marzo no debiese tener mayores complicaciones pues el equipo del Liceo ya se encuentra elaborando un plan de trabajo que beneficie a todos y cada uno de sus estudiantes”.

Deportistas Promesas Chile de canotaje entrenan en Huasco con miras a sus próximos desafíos

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Con toda la energía y las ganas de hacer deporte, los/as niños/as y jóvenes de Huasco que pertenecen al programa Promesas Chile del Mindep-IND Atacama y son parte del Club Changos de Huasco, este martes volvieron a los entrenamientos de canotaje, ahora dirigidos por el profesor de educación física, Omar Venegas. El seremi del Deporte, Guillermo Procuriza, acompañó a los/as deportistas en sus prácticas y les deseó el mejor de los éxitos, especialmente en los próximos campeonatos donde representarán a la región: "Estamos muy orgullosos de todos y todas ustedes porque destinan su tiempo a algo sano como es la práctica deportiva, donde encuentran un espacio de desarrollo y crecimiento personal. Agradecemos también a sus familias que los apoyan y ayudan a que ustedes cumplan sus sueños deportivos en donde dejarán en alto el nombre de Atacama", señaló el secretario regional ministerial. Uno de los deportistas destacados de canotaje y que desde diciembre de 2021 volvió a los entrenamientos es, Hans Zegarra (17 años), quien en 2016 viajó a los Juegos Olímpicos de Río de Janeiro como embajador deportivo: "Estoy desde los 8 años practicando canotaje, me retiré 2 veces, y luego estuve en Deportes Vallenar jugando fútbol. Ahora me quiero dedicar al canotaje y mejorar lo que más pueda este año en Kayak 1 (...) Para mí, lo que ha hecho Mario Valencia (seleccionado nacional de canotaje) es increíble, cuando viene a Huasco nos juntamos a entrenar y él me enseña lo que sabe. Además, ahora que se han sumado hartos niños y niñas es más motivante para entrenar y también va a servir para la motivación del profesor Juan Meza cuando vuelva luego que se recupere", señaló Hans.



Con altos estándares en tecnología

HPH cuenta con nuevas torres de endoscopia para detectar patologías complejas

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Un avance en tecnología de punta y en altos estándares en equipamientos clínicos es el que alcanzó el Hospital Provincial del Huasco (HPH) al adquirir dos torres de endoscopia que permitirán detectar lesiones sospechosas en una imagen endoscópica y ampliar las capacidades de detección de patologías complejas como el cáncer, entre otras funciones. Jorge Issasa, gastroenterólogo y endoscopista del HPH, comentó que “logramos tener este tipo de tecnología de punta. Se trata de dos torres de endoscopia con tres endoscopios de endoscopia alta y dos endoscopios, que son colonoscopios, para endoscopia digestiva baja. Para esto último, para la endoscopia baja, se utiliza tecnología de importancia”, dijo el especialista. El médico especialista detalló la relevancia de esta adquisición, señalando que “es importante el cambio, porque contamos con dióxido de carbono (CO2). En la mayoría de los centros endoscópicos se usa aire comprimido, y el uso del CO2 permite una mejor absorción y una mejor tolerancia en el momento de hacer



la colonoscopia, y eso es uno de los logros más importantes” Asimismo, el especialista comentó que además de este equipo, la Unidad de Endoscopia del HPH cuenta con un equipo de electrocirugía, que es para cirugías o tratamientos endoscópicos, con tecnología de punta, lo que permite un mejor desarrollo de la especialidad. Juan Pablo Rojas, director del HPH, señaló que “es muy relevante la implementación de

estos equipos, pues se enmarca dentro del Plan Cáncer, donde vamos a incluir en nuestro hospital, diversas mejoras tecnológicas en términos de equipamiento que nos permitan llegar a un diagnóstico prematuro de diversas enfermedades. Es relevante pues nuestro hospital con estos equipos alcanzan estándares a nivel nacional respecto a avance tecnológico en endoscopia y colonoscopia. A grandes especialistas, gran equipamiento para

poder dar una buena atención de salud a las personas”. Rojas señaló que esta implementación se enmarca dentro de los esfuerzos que desarrolla la institución para implementar y renovar tecnológicamente las diversas unidades y especialidades del hospital, contando con más tecnología y avance para llegar a diagnósticos mas asertivos en los usuarios y pacientes.

Huasco avanzó a Fase de Preparación en Plan Paso a Paso

EL NOTICIERO DEL HUASCO

El ministerio de Salud realizó el nuevos anuncios respecto al avance y retroceso de varias comunas del país, entre ellas Atacama donde cuatro comunas estarán avanzando de fase a contar de ayer miércoles 3 de marzo a las 5 de la mañana. Se trata de las comunas de Tierra Amarilla, Diego de Almagro, Huasco y Copiapó, recordar que la capital de Atacama se encontraba en la fase 2, desde el pasado sábado 5 de febrero, es decir tres semanas y cuatro días. Los cambios se producen desde las 05.00 horas de este miércoles 2 de marzo.



Estudio Jurídico
Cortés Olguin & Asociados

**TE DEFENDEMOS,
ESTAMOS CONTIGO
SIEMPRE**



+569 9345 3935



51 243 7111



contacto@cortesolguinyasociados.cl



Ramírez N°849 - Centro - Vallenar

www.cortesolguinyasociados.cl



C & V
ASISTENCIA JURIDICA

**Castelli & Varas
Abogados.**

Ubicados en la Provincia del Huasco, prestamos asistencia jurídica integral a nuestros clientes.

Consúltanos de manera gratuita y libre.



bcastellitamburrino@gmail.com



AsistenciaJurídicaCV



C. v. abogados



+56966300688
+56982487747

CRÓNICA

Mulet pide acelerar licitación por Cesfam Norte en Vallenar

EL NOTICIERO DEL HUASCO

El diputado regionalista, Jaime Mulet, solicitó al Ministro de Salud, mediante un oficio de la Cámara de Diputados, que informe oficialmente sobre el estado y los avances del nuevo Cesfam Altiplano Norte de Vallenar, que se encuentra con sus obras suspendidas desde agosto de 2021. En respuesta a la solicitud del diputado Mulet, el Ministro Enrique Paris, indicó que con el objetivo de volver a reanudar y concluir las obras del nuevo Cesfam Altiplano Norte de Vallenar, la obra se encuentra en pleno proceso de licitación para dar continuidad a la construcción, que se encuentra actualmente con un 25, 25% de avance. En este sentido el diputado Mulet señaló que si bien agradece la respuesta del Ministro de Salud, igualmente espera que el el proceso de licitación y la posterior reanudación de las obras del nuevo Cesfam, se realice con celeridad “ya que son muchas las personas que se atenderán en dicho Cesfam, y que hasta el momento sólo han visto como se ha complicado la construcción de éste. Cuando lo que esperamos todos, es que la reanudación de las obras se realice cuanto antes, para mejorar la salud y la calidad de vida de nuestra gente de Vallenar”.

Alcalde de Huasco se refiere a nuevos delegados

EL NOTICIERO DEL HUASCO

El alcalde de Huasco, Genaro Briceño, se refirió a los nombramientos de las nuevas autoridades para Atacama y la provincia del Huasco, escogidos por el Presidente electo, Gabriel Boric, para que sean sus representantes en la zona. “Con respecto a las nominaciones de cargos regionales por parte del presidente electo Gabriel Boric, puedo señalar en primera instancia, que extrañé la paridad de género, compromiso adquirido por la entrante administración. Sabemos que estas nominaciones, pasan por procesos partidistas, estableciendo así, la ocupación de puestos relevantes para el desarrollo comunal, provincial y regional, por eso, la comunidad espera que estas designaciones de autoridades, tengan la preparación y la empatía con los cambios y proceso que vivimos”, señaló. Asimismo, comentó que “todo este nuevo Chile, surge a raíz del impulso de las bases, deseosas de ver rostros nuevos y energías renovadas. No hay que olvidar que la revolución que vivió Chile durante el estallido social, fue en base a la esperanza”



La campaña de desanitimización que realizó el municipio el año pasado / ARCHIVO

Presentaron denuncia en Fiscalía por eventual malversación de fondos en contra de director de Administración y Finanzas

Municipio de Vallenar debió devolver \$42 millones por supuestas irregularidades con dineros Covid

EL NOTICIERO DEL HUASCO

En el mes de septiembre del año 2021, la administración encabezada por el actual alcalde, Armando Flores Jiménez, tomó conocimiento de observaciones realizadas por la Intendencia de Atacama – hoy delegación Presidencial- en el marco de la entrega de recursos del año 2020 referente a la compra de insumos de desinfección y servicios de sanitización para mitigar la propagación del COVID en la comuna de Vallenar, bajo la administración de Víctor Isla. A raíz de estas observaciones, el municipio, en este caso el alcalde, instruyó un sumario administrativo para determinar si hubo responsabilidades por parte de funcionarios del municipio, ya que las observaciones apuntaban a devolver una suma aproximada de 43 millones de pesos. En este sentido, la Fiscalía de dicho sumario detectó diversas irregularidades que ocurrieron en este proceso, principalmente por la suscripción de un contrato de trato directo por una suma de 9 millones y medio, el que posteriormente vio modificado su

valor por 43 millones. Al respecto Paula Garay, directora de Jurídica, expresó que la fiscal, al revisar los antecedentes, concluyó que “esta situación no se justificaba, porque atentó contra lo establecido en la ley de compras, ya que debería haberse llamado a licitación pública para que se desarrollara este servicio de sanitización”. No obstante, esta no fue la única irregularidad detectada, puesto que como comentó Garay. “Se hizo este pago al prestador de servicios sin tener el respaldo suficiente de que el servicio de sanitización se hubiese llevado de manera correcta, y se dictaron los actos administrativos sin tener este respaldo, por lo anterior la Fiscal del sumario sugirió como medida disciplinaria la destitución del director de Administración y Finanza, y la aplicación de multas a dos funcionarios que se vieron involucrados en este proceso. También sugirió a que se deriven estos antecedentes a la dirección Jurídica para que realice la denuncia en Fiscalía ante un eventual delito de malversación de fondos públicos”, expuso la abogada.

En efecto, se tomó esta indicación teniendo en consideración que, en el mes de febrero, de este año, el municipio tuvo que hacer el reintegro a la delegación Presidencial con fondos propios, hecho que atenta contra el patrimonio de la institución pública, considerando además que en reiteradas ocasiones se ha indicado que se encontró con un patrimonio municipal bastante deteriorado, con un déficit producto de todas las deudas que se detectaron al asumir esta nueva administración. Es así, como a través del equipo jurídico del municipio se hizo la presentación de esta denuncia. “Se llevó a cabo presentando la denuncia en Fiscalía para que esta entidad se encargue de determinar efectivamente si este delito de malversación fue llevado a cabo por el director de Administración y Finanzas”, sostuvo Garay.

JUDICIAL
Desde que asumió la administración municipal, el alcalde Armando Flores ha realizado una serie de procedimientos investigativos y sumariales, que han pretendido transparentar ciertos

hechos o situaciones que a su juicio no se hicieron de forma correcta. Es así como ya ha presentado diversas querellas por malversación de fondos públicos y una denuncia por tráfico de drogas al interior del municipio. De hecho, en la querella por malversación, la PDI llegó al municipio para incautar los decretos de pago de aquella época, porque hacían relación con deudas de arrastre por concepto de pago de servicios básicos. PDI realizaría una auditoría contable. Sobre la denuncia contra el director de Administración y Finanzas, esta surgió a raíz de un sumario administrativo. El exalcalde Cristián Tapia, dijo que “estos hechos ocurrieron en la administración del exalcalde Víctor Isla, y que es una falta de respeto al profesional director de Administración y Finanzas, porque esto es un primer paso...es el administrador municipal de ese periodo quien tenía la responsabilidad de estos contratos, jurídica y medio ambiente...”. Cabe destacar que el reintegro de fondos fue por 42.395.000 a la Delegación Presidencial de Atacama

Víctor Isla, exalcalde suplente de Vallenar: "Los informes de dichos servicios están, además hay acuerdo por parte del concejo municipal de ese entonces"

EL NOTICIERO DEL HUASCO

El exalcalde suplente Víctor Isla, se refirió a esta situación señalando que “debo decir que los fondos mencionados no eran municipales, ni forman parte del presupuesto. Estos son fondos externos del Gobierno Regional para afrontar la emergencia del COVID, el contrato en cuestión y que fue extendido a diciembre fue suscrito en septiembre de 2020, en donde precisamente yo no era aún alcalde de la ciudad. Descarto totalmente algún desvío de fondos y menos algún tipo de prebendas hacia mi persona o alguien de mi equipo. Asumí un 2 de diciembre y actuando de buena fe, recibí el consejo de ampliar

el contrato con el objetivo de ampliar las sanitizaciones. Debo mencionar que todo Vallenar fue testigo de que estos trabajos sí se llevaron a cabo, que sanitizamos poblaciones completas, sectores rurales, feria navideña y diversos sectores que afrontaban dificultad sanitaria. Los informes de dichos servicios están, además hay acuerdo por parte del concejo municipal de ese entonces y la comunidad pudo observar el trabajo realizado, por lo que estoy totalmente tranquilo en ese aspecto, en este sentido dejaré que las instituciones correspondientes hagan su trabajo y esclarezcan la verdad del tema, pues el que nada hace nada teme”.



Dirección de Tránsito

"Transporte Seguro" da inició al funcionamiento de los furgones escolares en Vallenar

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Con la presencia del alcalde Armando Flores, concejales, representantes del SLEP, de Carabineros, del ministerio de Transporte, del gremio de transportistas escolares, y de la dirección de Tránsito, se realizó esta actividad que tuvo como propósito revisar los protocolos de funcionamiento de los furgones escolares. En este contexto, la primera autoridad comunal expresó que "aquí lo importante es identificar que hay toda una red de apoyo para que nuestros estudiantes viajen con seguridad y tranquilos desde su hogar al colegio. Carabineros, nuestra unidad de Tránsito, el SLEP, el ministerio de Transporte, entre otros organismos tenemos alguna responsabilidad en que esto funcione de buena forma". Asimismo, valoró la organización demostrada por el gremio de los transportistas escolares. "También quiero destacar el rol que cumple este gremio, esta organización de los transportistas escolares porque ellos también auto regulan el trabajo de sus asociados, y de qué manera, instando a cumplir una serie de re-



quisitos para poder entregar un muy buen servicio a la comunidad", señaló el alcalde Armando Flores. En este sentido Karina Altamirano, presidenta del sindicato de Transporte Escolar de Vallenar, sostuvo que "nosotros estamos muy entusiasmados con la revisión de los furgones, lo que necesitamos demostrar a los papás es que nuestro furgón de transporte escolar cuenta con todas las

normas, los protocolos de limpieza, para que el transporte sea seguro en el traslado del colegio o a su casa". Respecto a cómo funcionan los protocolos, Altamirano comentó que "Le damos a conocer los protocolos que exigen el ministerio de Educación, el Minsal y Conaset, en donde se explica que los niños al momento de salir de su casa, deben hacerlo con el lavado de manos y el uso de mas-

carillas, al ingresar al vehículo se le aplica el alcohol gel y la toma de temperatura". Adicionalmente, estos furgones cuentan con señaléticas que prohíben el consumo de alimento, uso obligatorio de mascarillas, además del sello de "Transporte Seguro", entregado por la dirección de tránsito, en donde indican que están aptos para la realización del servicio.

Ministra Marcela Araya Novoa asume presidencia de la Corte de Copiapó para el año judicial 2022



EL NOTICIERO DEL HUASCO

La ministra Marcela Araya Novoa presidió este 1 de marzo la primera sesión de pleno de la Corte de Apelaciones de Copiapó como presidenta titular del tribunal de alzada, en una jornada en la cual se realizó la ceremonia de inauguración del Año Judicial 2022 en la jurisdicción, que consideró, además, la cuenta pública que ofreció el ministro Juan Antonio Poblete Méndez, como presidente durante el ejercicio jurisdiccional 2021. En la ocasión, la ministra Araya se mostró muy entusiasmada por asumir la presidencia de la corte copiapina y con pleno conocimiento de los desafíos que deberá abordar la judicatura, considerando la nueva Constitución, los problemas sociales relacionados con la violencia de género, la vulneración de los derechos de niños, niñas y adolescentes, la pandemia y el fenómeno de la migración.

📍 Embalse Santa Juana, Vallenar.

EL CAMBIO CLIMÁTICO LLEGÓ A NUESTRO VALLE : NO DESPERDICIEMOS EL AGUA



www.riohuasco.cl



ACTUALIDAD

Exalcalde suplente se refirió a acusaciones durante sus 7 meses como autoridad

Las verdades de Víctor Isla sobre su paso por el municipio

EL NOTICIERO DEL HUASCO

En conversación con El Noticiero del Huasco, el exalcalde suplente de Vallenar, Víctor Isla se refirió a las diversas acusaciones y imputaciones que, según él, le han reprochado en su paso por el municipio. “Con respecto a las muchas publicaciones y denuncias que a hecho el municipio de Vallenar representado por su alcalde en este último tiempo, he permanecido en absoluto silencio, pero creo que hoy llego el momento de romperlo.

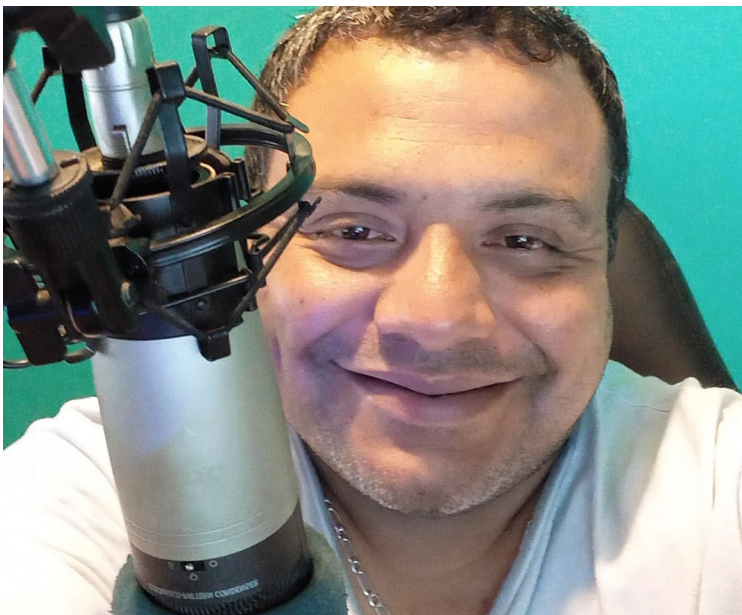
Creo que desde esta administración, se a iniciado una "caza de brujas", en contra de quienes políticamente estamos en la vereda del frente y que no se dimensiona el daño personal y político causado, el alcalde y su equipo, deben reconocer siempre nuestra voluntad y disposición para tener un proceso de entrega claro y con transparencia , nuestros funcionarios y quien suscribe, solicito reuniones con la nueva administración, a lo cual siempre se negaron y se sigue negando hasta el día de hoy, lo cual deja en claro cuál es la primaria intención de la nueva administración y su nula apertura a tener un proceso de participación y buena convivencia como ciudadanos de Vallenar, pensando en el bien común y no solo el bien personal o de algún sector político en particular”, señaló.

Uno de los temas que Isla mencionó, fue el acto de entrega administrativo de su cargo. “Con respecto al acta de entrega, que el señor Flores recalca cada vez que puede y en cualquier espacio, decir, que es cierto que dicha acta no contaba con la firma de la Directora de control interno y solo llevaba la firma del secretario municipal, esto debido a un problema que se arrastra por años dentro del municipio y que es el desconocimiento del patrimonio municipal. En el corto periodo que estuve al mando del municipio claramente no se podía subsanar, es un trabajo de largo aliento y que debe contar con certezas jurídicas que en aquel momento no existían y la principal causa de esto es el traspaso de la educación municipal al SLEP, en donde hay una serie de procesos inconclusos, me atrevería a decir que aun hoy , es un problema que persiste y que no hay abso-

luta claridad. Pero las instrucciones desde Alcaldía para abordar y confeccionar dicha acta si están y si existen, como también existe la formalidad de la entrega de dicha acta en el concejo de instalación de la nueva administración, por lo tanto en este sentido, como ex Alcalde estoy muy tranquilo, realice cada uno de los procedimientos que exige la ley y que Contraloría General de la República señalan, incluso asistí a una capacitación para no equivocarme en este sentido”.

DEUDAS

Asimismo, el locutor radial dijo que “el alcalde se ha cansado de decir a la comunidad, que recibió un municipio prácticamente en quiebra y sin recursos, lo cual es de una falsedad absoluta, es muy distinto señalar que el municipio tiene deudas, a decir que no hay recursos. ¿Por qué Flores no señala que en la página 11 de la auditoría externa llevada a cabo en el municipio y realizada por Fortunato y asociados, señala que los recursos disponibles a junio de 2021 superan los 4200 millones de pesos?, cifra en caja que según el mismo informe de Auditoría, el municipio de Vallenar desde hace muchos años no contaba con tal cantidad de recursos disponibles, es decir el municipio no tenía peligro alguno de estar en quiebra, que podía pagar sus obligaciones y que si se podía dar la ayuda social tan necesaria para la comunidad. Debo señalar que otra cosa son las deudas, el municipio de Vallenar y tal como lo advertimos al tomar nuestra corta administración, el municipio si poseía una deuda superior a los 1300 millones por conceptos de áreas verdes y basura, deuda que no se generó en nuestro periodo y que se arrastra desde hace bastante tiempo atrás, que nosotros lo dijimos y señalamos en su momento, dicha deuda se genera principalmente debido al no pago de los derechos de aseo y la menor recaudación municipal. Debo señalar que me llama profundamente la atención que en el informe citado de auditoría, durante el año 2021 no se registraron pagos, teniendo la absoluta certeza de si haberlos hecho , por lo que pediremos dicha información a través del portal de transparencia y corroborar y enmendar así dicha información. Tengo la tranquilidad, de que no fue nuestra gobernanza donde



se genera dicha deuda, si no que ,esto venia desde antes que nosotros asumiéramos la responsabilidad de la administración municipal”.

CEMENTERIO

“Con respecto a una publicación en donde se culpa a las administraciones anteriores por la falta de espacio en el cementerio debo decir lo siguiente, el alcalde debe reconocer que este es un proyecto de vital importancia para la seguridad sanitaria de la ciudad, sin embargo, este proyecto del nuevo cementerio se viene trabajando desde hace varios años atrás y no desde la actual administración, la formulación de un proyecto de esta envergadura es un proceso largo, que involucra la participación de diferentes estamentos e instituciones, en su formulación. Este proyecto nace en la administración de Tapia, en donde no se pudo finalizar y contaba con una serie de procesos inconclusos, al asumir nuestra gobernanza fue nuestra prioridad. Como vallenarino y como alcalde estaba muy consciente del riesgo sanitario que significaba el no contar con nichos en el cementerio y el trastorno que esto podía significar para la comunidad, y es así como junto al equipo Secpla nos dimos la tarea de abordar la situación de emergencia, por lo que iniciamos la construcción de una batería de nichos que fue rápidamente ocupada y antes de dejar la municipalidad dejamos lista la licitación de una nueva batería de nichos de emergencia, que ayudarían a menguar dicha situación, sin embrago, al entrar la nueva administración y conscientes de la

situación, esta licitación se frenó y no se pudo concretar, por lo que no se construyó nada y se dejó el problema crecer, hasta llegar a la situación crítica por la cual atravesamos como ciudad. Aquí el actual alcalde actuó sin tomar el peso de su decisión, el peligro sanitario al que se expone la comunidad, tal como lo dije era una solución de emergencia ante lo que valga la redundancia es una emergencia. Ahora con respecto al proyecto del nuevo cementerio, quiero recalcar mis insistentes llamadas al gobierno regional encabezado por Patricio Urquieta y el seremi del desarrollo social, Luis Morales, las instrucciones dadas al equipo Secpla para ir subsanando los procesos de dicho proyecto, lo que llevo a que dentro de nuestra gobernanza se aprobara la RS del proyecto, un paso más dentro del peregrinar de este, pero no el último, pues aún se debían llevar a cabo otros procesos, los cuales aún están en desarrollo y que espero por el bien de la comunidad pueda ir a más velocidad para poder controlar la emergencia sanitaria por la que atravesamos”.

INDEMNIZACIONES

Sobre las indemnizaciones de los funcionarios despedidos en su periodo, Isla comentó que “fueron alrededor de 35 millones los que cancelamos como municipalidad, y debo reconocer a la comunidad que cesar en sus funciones a los trabajadores, sin pensar en sus derechos y en las repercusiones para el municipio fue un profundo error, que lamento hasta hoy. Por otra parte el grupo de directores que persiguió y consiguió el

pago de indemnizaciones por casi 60 millones, es para mí un acto de aprovechamiento y sacar ventaja de una situación que termina afectando al patrimonio de la municipalidad, pues ellos sabían muy bien que debían irse del municipio y lo que les solicite es que se fueran sin hacer trampas y fue precisamente eso lo que hicieron ,jugaron sus cartas jurídicas y los tribunales están siempre del lado del trabajador, pensando nosotros tener la razón jurídica, pero finalmente no fue así. Sin duda una dolorosa lección aprendida a costa de nuestra comunidad que tanto quiero y por eso francamente les pido las disculpas. Por último en este punto, no me deja de llamar la atención que ningún medio se refiera a las cuantiosas indemnizaciones que a debido pagar la actual administración por los mismos conceptos, el no respeto de los derechos de los trabajadores, ojala se actúe con transparencia y que la comunidad sepa cuanto a debido pagar la actual administración municipal al respecto”.

DEVOLUCIÓN DE DINERO

Finalmente y con respecto al pago improcedente por parte de la administración a un grupo de trabajadores, que les ha ocasionado un profundo daño pecuniario y que deben devolver más de 100 millones, “quiero manifestar mi total desconocimiento de dicha situación, ni siquiera en nuestra calidad de Concejales se nos hizo saber dicho informe, a diferencia de la nueva administración. Nosotros nunca tuvimos en las manos un acta de entrega municipal, ni contábamos con un consolidado de las causas administrativas y jurídicas. Nos tocó asumir en un momento complejo para la ciudad y teníamos la urgencia de actuar y poder sacar adelante la municipalidad. Por otra parte, este problema se acarrea desde 2019, en dicho momento era la administración de Tapia quien debió tomar las medidas correspondientes al caso y debió informar al concejo municipal, porque así lo exige la Ley, pero ni lo uno ni lo otro aconteció. Personalmente lamento la situación a la cual se ven enfrentados los funcionarios, solidarizo con ellos y aun mas con aquellos funcionarios que fueron desvinculados y aun así deben restituir el dinero mal pagado, creo que es mucho deslindar responsabilidad en este tema a las anteriores administraciones, incluyendo mi corto periodo, pues estuve 7 meses como alcalde y 2 de los cuales estuve inhabilitado por la campaña que se avecinaba, aquí claramente el error se debió haber subsanado por quien correspondía a sabiendas de los informes evacuados de Contraloría desde el año 2019, en donde no era yo precisamente el alcalde”.



www.agrotecvallenar.cl

Arturo Prat # 290 - Vallenar

Faltan columpios, baños cerrados, infraestructura abandonada...

Ya termina el verano y el parque Quinta Valle no tuvo ni una "manito de gato"



Postula a las Becas de apoyo para la Educación Superior Guacolda 2022

Descarga las bases y ficha de postulación en:
www.guacoldaenergia.cl.

Completa la información y envíala a:
casacomunitaria@eguacolda.cl, desde el lunes
28 de febrero 2022.

GUACOLDA
energía